

MP imputó a tres personas por inmoralidad sexual en la Expoferia Valencia 2022

Los ciudadanos Kerlyn Parra, Joan Rojas, y Alexander Ojeda, fueron imputados por el Ministerio Público (MP) por los delitos de Ultraje al pudor público, Apología al delito, Difusión de material pornográfico y Agavillamiento.

Estos individuos se enfrentarán a la justicia por su conducta inadecuada en la Expo Feria Valencia 2022, dónde varias personas se sumaron al libertinaje generando violencia, uso indiscriminado de alcohol y desorden público.

1) [#DETENIDOS](#) los aberrados Kerlyn Parra, Joan Rojas, y Alexander Ojeda, por protagonizar actos públicos de depravación sexual en la Expoferia Valencia 2022: El [@MinpublicoVEN](#) imputó los delitos de Ultraje al pudor público, Apología al delito, Difusión de material pornográfico y pic.twitter.com/t4ziTvPnoT

– Tarek William Saab (@TarekWilliamSaab) [November 17, 2022](#)